

1 el siguiente / " S E Ñ O R . N O T A R I O " : En

2 su registro de escrituras públicas , sírvase in--

3 corporar una que contenga un Contrato de Aumento-

4 de Capital y Reforma de Estatutos , expresado en-

5 las siguientes cláusulas / P R I M E R A : COMPA-

6 RECIENTE .- Interviene el señor don Enrique Witt-

7 mer García , ecuatoriano , casado , domiciliado -

8 en Quito / en su calidad de gerente de la Compa--

9 ñía "ROLF WITTMER TURISMO GALAPAGOS CIA. LTDA." ,

10 según se demuestra con el nombramiento adjunto ,

11 debidamente autorizado / - S E G U N D A : ANTECE-

12 DENTES .- A) .- La Compañía "ROLF WITTMER TURISMO

13 GALAPAGOS CIA. LTDA." , fue constituida mediante -

14 escritura pública suscrita el diecinueve de agos-

15 to de mil novecientos ochenta y dos / ante el Nota-

16 rio Décimo Primero del Cantón Quito , inscrita el

17 diez de septiembre del mismo año / B) La Junta Ge-

18 neral Universal de Socios de tal Empresa , reuni-

19 da válidamente el veinte de febrero de mil nove--

20 cientos ochenta y siete / resolvió por unanimidad

21 aumentar el capital y reformar los estatutos de -

22 la Sociedad , en los términos determinados en el-

23 Acta de esa Junta , la misma que se agrega como -

24 parte fundamental de este instrumento / - T E R --

25 C E R A : AUMENTO DE CAPITAL .- Con estos antece-

26 dentes , el señor Enrique Wittmer García , en su

27 calidad invocada , procede a aumentar el capital-

social de la Compañía "ROLF WITTMER GALAPAGOS CIA.



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

LTDA.", en la suma de seis millones de sucres --
 (\$/ 6'000.000,00) de manera que sumados al mi--
 llón de sucres del capital inicial este quede --
 en siete millones de sucres (\$/ 7'000.000,00) ,
 totalmente suscritos y pagados ✓ Este aumento -
 se lo realiza tomando parte de la cuenta supera-
 vit por revalorización de activos , de tal suer-
 te que los socios lo suscriben y cancelan en --
 exactamente idénticas proporciones a su capital-
 anterior , determinando que el señor Rolf Witt
 mer suscribe y paga cuatro mil quinientos sesenta
 participaciones de un mil sucres cada una ; la -
 señora Margarita Wittmer de Mahuad y sus hermanos
 Enrique y Elizabeth Wittmer García suscriben y -
 pagan cada uno cuatrocientas ochenta participa--
 ciones de un mil sucres cada una ✓ C U A R T A :
REFORMA DE ESTATUTOS .- Como consecuencia del au-
 mento de capital resuelto , se reforma el Artícu-
 lo Sexto de los Estatutos de la Empresa , el mis-
 mo que dirá : " ARTICULO SEXTO ✓ - CAPITAL SOCIAL.-
 El capital social de la Compañía es de siete mi--
 llones de sucres , divididos en siete mil partici-
 paciones de un mil sucres cada una , totalmente-
 suscrito y pagado ✓ - El Presidente y el Gerente-
 suscribirán los certificados de aportación " ✓ -
Q U I N T A : CUADRO DE SOCIOS Y PARTICIPACIONES.-
 Como resultado de este aumento de capital , el --

[Handwritten signature]

cuadro de socios y participaciones de ROLF WITT-

MER TURISMO GALAPAGOS CIA. LTDA.", queda así : --

SOCIO	CAPITAL	PARTICIPACIONES
Rolf Wittmer		
W.	\$ 5'320.000,00	5.320 de \$1.000,00 c/u
Margarita de		
Mahud	\$ 560.000,00	560 de \$1.000,00 c/u
Enrique Witt-		
mer García	\$ 560.000,00	560 de \$1.000,00 c/u
Elizabeth --		
Wittmer García	\$ 560.000,00	560 de 1.000,00 c/u

S E X T A : ANOTACIONES .- Se tomará nota de este

aumento de capital y reforma de Estatutos en los-

Libros de la Empresa , matriz de la escritura de-

constitución y registro correspondiente / En to-

do caso no estuviere aquí previsto , el compare--

ciente se remite a la Ley de la materia / Usted,

señor Notario , dignese agregar las cláusulas de-

estilo / Hasta aquí la minuta que se halla firma-

da por el Doctor Gustavo Carrera Durán , Abogado-

con matrícula profesional número mil ochocientos-

la misma que el compareciente acepta y ratifica -

en todas sus partes y leída que lea fue integra--

mente esta Escritura , por mí el Notario firma--

conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy ---

fe / - firmado) Enrique Wittmer, García , cédula

de identidad número / ciento setenta, cuatrocien

tos noventa y tres, cuatrocientos ochenta y cuatro guión uno
 cédula tributaria número veinte sesenta y dos sesenta y ocho
 Cédula Tributaria de la Compañía número cero cero veinte y -
 tres noventa y nueve : firmado) El Notario Doctor Rubén Da-
 río Espinosa Idrobo - DOCUMENTOS HABILITANTES - -
 Quito, a 28 de Agosto de 1.987



Sr. Dn.
ENRIQUE WITTMER GARCIA
 Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cúpleme comunicar a usted que
 la Junta General Universal de Socios de la Compañía "ROLF
 WITTMER TURISMO GALAPAGOS CIA. LTDA.", reunida el día
 de hoy, resolvió nombrarlo para que desempeñe el cargo
 de GERENTE de la misma, confiéndoselo al efecto, además
 de la representación legal, todos los derechos y obligaciones
 constantes de la ley y de los Estatutos.

Su cargo lo ejercerá por un período de dos años contados
 a partir del registro de este instrumento.

"ROLF WITTMER TURISMO GALAPAGOS CIA. LTDA." se constituyó
 mediante escritura pública suscrita el 24 de Agosto de
 1.982 ante el Notario Décimo Primero del Cantón Quito,
 inscrita el 10 de Septiembre del mismo año.

Muy atentamente

Francisca de Wittmer
Francisca García
 PRESIDENTE

Aceptación.- Yo, Enrique Wittmer, manifiesto a usted que
 acepto desempeñar el cargo que aparece de la nota que
 antecede de una manera fiel y legal. Quito, fecha ut supra.

Con esta fecha queda inscrito el presente
 documento bajo el No. **37 38** del Re-
 gistro de Nombramientos Tomo **118**,
 Quito, a **11 SET. 1987**

REGISTRO MERCANTIL

EL REGISTRADOR

DR. GUSTAVO GARCIA BANDERAS



ROLF WITTMER

TURISMO GALAPAGOS Cia. Ltda.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE COMPAÑIA "ROLF WITTMER TURISMO GALAPAGOS CIA. LTDA." --

En la ciudad de Quito, a 20 de Febrero de 1.987, en el local social de la Empresa, ubicado en el mezanine del Edificio "Proinco Calisto", siendo las 12:00 horas, se da inicio a la Junta General Universal de Socios de la Compañía "ROLF WITTMER TURISMO GALAPAGOS CIA. LTDA", -- con la asistencia de los socios: el señor Enrique Wittmer García, -- por sus propios derechos y además como apoderado del socio don Rolf Wittmer Walbroel, según poder adjunto al expediente de actas, la señora Margarita Wittmer de Mahauad, por sus propios derechos y la señorita Elizabeth Wittmer García, también por sus propios derechos. Se establece que con la comparecencia señalada se encuentra representado el cien por ciento del capital suscrito y pagado.

Preside la Junta la señora Francisca García, por su calidad de Presidente de la Sociedad, actúa como Secretario el señor Enrique Wittmer, por su calidad de Subgerente, encargado de la Gerencia.

Instala la sesión, toma la palabra la señora Presidente y manifiesta que el objeto de esta Junta es el de resolver sobre un aumento de capital que necesita hacer la Empresa, cuyo monto y condiciones ya lo conocen de manera completa los socios.

Los comparecientes aceptan tanto la celebración de esta Junta cuanto el propio objetivo señalado, resolviendo por unanimidad:

Aumentar el capital social de "ROLF WITTMER TURISMO GALAPAGOS CIA. - LTDA." en la suma de seis millones de sucres, de tal suerte que sumados al millón de sucres del capital inicial, este llegue a siete millones de sucres totalmente suscritos y pagados. Este aumento decidido se hará tomando parte del superávit por revalorización de activos, de tal suerte que será aplicando de manera proporcionalmente directa a los porcentajes que ahora tienen los socios.

Como consecuencia del aumento resuelto, se Reforman los Estatutos de misma Compañía en su Artículo Sexto, el mismo que dirá: "ARTICULO SEXTO.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de siete millones de sucres, divididos en siete mil participaciones de un mil sucres cada una, totalmente suscrito y pagado. El Presidente y el Gerente suscribirán los certificados de aportación."

Se encarga al Subgerente, encargado de la Gerencia por excusa del titular, la realización de los trámites legales encaminados a la legalización del aumento de capital y reformas decididas.

No existiendo ningún otro asunto que tratar, se concede un receso de diez minutos para la redacción del Acta.-

Reinstalada la sesión, se da lectura a este instrumento y se lo aprueba por unanimidad y sin modificaciones.

Termina la Junta siendo las 12:35 horas, firmando para constancia - los comparecientes en unidad de acto.

Francisca García de Wittmer
Francisca García de Wittmer

Enrique Wittmer García
Enrique Wittmer García

Margarita de Mahauad
Margarita de Mahauad

Elizabeth Wittmer García
Elizabeth Wittmer García

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL.
LO CERTIFICO:

Enrique Wittmer
ROLF WITTMER TURISMO
GALAPAGOS S. LTDA.
ENRIQUE WITTMER S.
GERENTE GENERAL

Se otorgó ante mí en -
fe de ello confiero esta T E R C E R A COPIA CER
TIFICADA , firmada y sellada en Quito , a nueve -
de Mayo de mil novecientos ochenta y ocho .-

Rubén Darío Espinosa I.
~~DR. RUBEN DARIO ESPINOSA I.~~
~~NOTARIO~~
~~DECIMO PRIMERO NOTARIO DECIMO PRIMERO DEL CANTON.~~
QUITO - ECUAD

RAZON : Mediante Resolución N° 33-DJ-RL-88-1445 ,
dictada el veinte y dos de Agosto del presente --
año , por la Superintendencia de Compañías , fue--
aprobada la escritura pública de Aumento de Capi-
tal y Reforma de Estatutos de la Compañía ROLF --
WITTMER TURISMO GALAPAGOS CIA. LTDA., otorgada --
ante mí , el seis de mayo del año en curso .- To-
mé nota de este particular al margen de las matri-
ces de las escrituras públicas de Constitución y-
Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la -
mencionada Compañía , otorgadas en la Notaría a -
mi cargo , el diecinueve de Agosto de mil nove- -
cientos ochenta y dos y seis de mayo de mil nove-
cientos ochenta y ocho respectivamente .- Quito ,
a trece de Septiembre de mil novecientos ochenta-
y ocho .-


~~DR. RUBEN DARIO ESPINOSA I.,~~
NOTARIO DECIMO PRIMERO DEL CANTON.
QUITO - ECUADOR

1 ~~ta fecha queda inscrito el presente documento y la Resolución número~~ 06
2 ~~mil cuatrocientos cuarenta y cinco del Sr. Intendente de Compañías -~~
3 ~~de Quito, Encargado, de 22 de agosto de 1988, bajo el número 1527 del~~
4 ~~Registro Mercantil, tomo 119.- Se tomó nota al margen de la inscrip-~~
5 ~~ción número 981 de 10 de septiembre de 1982, a fs. 2396 del Registro~~
6 ~~Mercantil, tomo 113.- Queda archivada la Segunda Copia Certificada -~~
7 ~~de la Escritura Pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos~~
8 ~~de "ROLF WITTMER TURISMO GALAPAGOS CIA. LTDA.", otorgada el 6 de ma-~~
9 ~~yo de 1988, ante el Notario Décimo Primero del Cantón, Dr. Rubén De-~~
10 ~~río Espinosa.- Se fijó un extracta signada con el número 1150.- Se -~~
11 ~~de así cumplimiento a lo dispuesto en el Art. cuarto de la citada Re-~~
12 ~~solución, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de~~
13 ~~agosto de 1975, publicada en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto~~
14 ~~del mismo año.- Se anotó en el Repertorio bajo el número 10135.- Qui-~~
15 ~~ta, a veinte de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.- EL RE-~~
16 ~~GISTRADOR.-~~

[Handwritten Signature]

Dr. Gustavo García Sandoval
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

